ACTA DE RECIBO FINAL DE INTERVENTORÍA	DEL	14/11/2023	Contrato No.	1254	DE	01/09/2022
CONTRATISTA			PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S. ZOMAC NIT 901343600-1			

CONTRATO DE OBRA No.:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1254 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CONTRATISTA:	PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S. ZOMAC
NIT	901343600-1
REPRESENTANTE LEGAL	PAOLA ESTEFANNY YELA VALLEJO
CEDULA DE CIUDADANÍA	CC 1.006.816.098 Exp en Sibundoy (P)
VALOR CONTRATO INICIAL:	CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($113.206.152)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS ($113.206.152)

OBJETO: "REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁNDIDO LEGUÍZAMO, SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

FORMA DE PAGO

ACTAS PARCIALES: El Departamento pagará hasta el 90% del valor del contrato, por mensualidades vencidas previo informe de ejecución aprobado por el supervisor, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato sobre la prestación del servicio, y la acreditación del pago de seguridad social de los profesionales/auxiliar que conforman el equipo de trabajo (Salud, Pensión, ARL, Parafiscales).

PAGO FINAL: El pago final del 10%, corresponderá a la última mensualidad vencida, de acuerdo a la efectiva prestación del servicio de interventoría. Este pago se hará dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a que el contratista haya presentado y radicado el informe final de ejecución total avalado por el supervisor y certificación del cumplimiento del 100% del objeto del contrato expedida por el supervisor del mismo y firma del acta de liquidación suscrita por el contratista, y el ordenador del gasto del Departamento del Putumayo.

Todas las facturas o documento equivalente, deberán venir autorizados por el supervisor con los documentos soporte que acrediten la ejecución respectiva y los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, se tendrán en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. Cada cobro debe venir acompañado de la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, para lo cual el contratista deberá efectuar

ACTA DE RECIBO FINAL DE INTERVENTORÍA	DEL	14/11/2023	Contrato No.	1254	DE	01/09/2022
CONTRATISTA			PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S. ZOMAC NIT 901343600-1			

la presentación dé la respectiva factura y/o documento equivalente y un informe de ejecución por cada pago, más los requisitos que exija el supervisor.

Los pagos que la Entidad se compromete a efectuar, quedan sujetos al pago por parte de la nación, comprometiéndose asimismo a incluir las partidas necesarias en éste.

Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención. (Si aplica)

La documentación requerida para proceder con el pago debe ser entregada en la Secretaría de Educación Departamental a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega de los bienes/servicios, misma que se describe a continuación:

1. Factura expedida
2. Informes técnico de interventoría
3. Comprobante de pago de aportes al Sistema de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando corresponda junto con la certificación expedida por el contador o por el revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
4. Certificación de titular y número de Cuenta Bancaria.

Adicionalmente para el primer pago y por única vez deberán anexar los siguientes documentos:

1. Copia del Acta de Inicio
2. Copia Pólizas aprobadas
3. Copia del comprobante de pago de impuestos departamentales
4. Copia cédula representante legal.
5. Copia del NIT

El pago depende de la oportunidad y calidad en la presentación de los documentos e información señalados que en todos los casos deben ser allegados dentro del término establecido para la acreditación de la entrega en el sistema dispuesto para estos efectos, en caso contrario el supervisor informará dicha situación para que se proceda a la declaratoria de incumplimiento por no acreditación de la entrega..

PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES
PLAZO FINAL:	OCHO (8) MESES
FECHA DE INICIO	15/09/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	14/02/2023
ADICIÓN EN TIEMPO No 1 – 14/02/2023	TRES (03) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN 2	14/05/2023
FECHA PRESENTE ACTA:	14/11/2023

ACTA DE RECIBO FINAL DE INTERVENTORÍA	DEL	14/11/2023	Contrato No.	1254	DE	01/09/2022
CONTRATISTA			PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S. ZOMAC NIT 901343600-1			

3

En las instalaciones de la Secretaria de Educación Departamental del Putumayo, en la ciudad de Mocoa, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2023, se reunieron: **PAOLA ESTEFANNY YELA VALLEJO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.816.098 expedida en Sibundoy (P), en calidad de representante Legal de **PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S. ZOMAC, NIT 901343600-1,** Contratista de Interventoría y **SANDRA PATRICIA DIMAS PERDOMO** identificado con cedula de ciudadanía No. 34.316.329 de Popayán (Cauca), Secretaria de Educación Departamental y supervisora del contrato de interventoría No 1254 de 2022, a fin de celebrar la presente acta de Recibo Final del contrato de interventoría No. 1254 del 01 de septiembre de 2022, cuyo objeto es "**REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁNDIDO LEGUÍZAMO, SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**"; al informe técnico presentado por el interventor y sus respectivos anexos, se reciben a plena satisfacción de las partes las actividades objeto del contrato en mención, previa las siguientes consideraciones:

1. Que la IE Cándido Leguízamo suscribió el Contrato de obra de obra No 016 del 02 de septiembre de 2022, a fin de ejecutar el proyecto denominado: **"CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁNDIDO LEGUÍZAMO, SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, con el **CODISUM SAS**, Representado Legalmente por el señor HUGO DE JESÚS ORTEGA NOVOA.
2. Que a fin de garantizar el seguimiento y control técnico, administrativo y financiero al Contrato de obra No. 016 del 02/09/2022, la Administración Departamental suscribió el Contrato de Interventoría No. 1254 del 01/09/2022, con **PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S. ZOMAC, NIT 901343600-1**, representado legalmente por **PAOLA ESTEFANNY YELA VALLEJO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.006.816.098 expedida en Sibundoy (P) cuyo objeto es: **REALIZAR INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁNDIDO LEGUÍZAMO, SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE PUERTO LEGUÍZAMO – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
3. Que el día 15 de septiembre de 2022 se firmó el Acta de Inicio del Contrato de Interventoría No. 1254 del 01 de septiembre de 2022.
4. Que la firma interventoría **PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S. ZOMAC** presentó al **DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** un Informe único y Final de Interventoría y en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1254 del 01/09/2022**, de acuerdo a la Cláusula Segunda, numeral Obligaciones específicas del contratista, del contrato ibídem.
5. Que la Interventoría Certifica que el Contratista de Obra cumplió con lo pactado en el contrato en el plazo establecido, según certificación expedida el día 17 de mayo de 2023.

ACTA DE RECIBO FINAL DE INTERVENTORÍA	DEL	14/11/2023	Contrato No.	1254	DE	01/09/2022
CONTRATISTA			PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S. ZOMAC NIT 901343600-1			

6. Que la Interventoría Certifica que el Contratista de Obra cumplió con los aportes a seguridad social y parafiscal de los trabajadores que laboraron en la ejecución del Contrato de obra No. 016 del 02/09/2022.
7. Que el contrato de obra No 016 del 02/09/2022 fue liquidado el día 14 de junio de 2023, cumpliendo así con las obligaciones del contrato de interventoría No 1254 de 2023.
8. Que el día 14 de junio de 2023, la IE Cándido Leguízamo emite la orden de pago No 014-2023 con objeto de pago final del contrato No. 016 del 2022.
9. Que se presenta la siguiente información del contrato de interventoría No 1254 del 01 de septiembre de 2022

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$113.206.152
ANTICIPO INICIAL	$ 0,00
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$113.206.152
INFORMACIÓN DEL ACTA FINAL No 1 C- 1254 del 01/09/2023	
Porcentaje de ejecución Contrato Nº 1254 del 01/09/2023	100%
VALOR EJECUTADO ACTA FINAL No. 01 (Valor total contratado X porcentaje ejecutado)	$113.206.152
VALOR AMORTIZADO ACTA FINAL No. 01	$ 0,00
TOTAL, NETO A PAGAR EN ACTA FINAL No. 01	$113.206.152
PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACTA FINAL No. 01	100%
VALORES ACUMULADOS DEL CONTRATO	
VALOR ACUMULADO EJECUTADO	$113.206.152
PORCENTAJE ACUMULADO DE AVANCE FINANCIERO	100%
VALORES POR EJECUTAR DEL CONTRATO	
VALOR POR EJECUTAR:	$ 0,00
VALOR POR AMORTIZAR:	$0.00
PORCENTAJE POR EJECUTAR SEGÚN VALOR TOTAL	0,00%

ACUMULADO DE PAGOS NETOS	
ACTA FINAL No.1:	$113.206.152
TOTAL, PAGADO:	$0.00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	$113.206.152
VALOR EN LETRAS: CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE	

10. Que el informe y documentos presentados fueron revisados por el profesional de apoyo a la Supervisión y aprobados por la Secretaria de Educación Departamental.

ACTA DE RECIBO FINAL DE INTERVENTORÍA	DEL	14/11/2023	Contrato No.	1254	DE	01/09/2022
CONTRATISTA			PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S. ZOMAC NIT 901343600-1			

11. Para que produzca efectos vinculantes, esta Acta debe ser suscrita por EL **SUPERVISOR**, y el **CONTRATISTA** en cuestión.

Con fundamento de las anteriores consideraciones, se procede a recibir el Contrato de interventoría No 1254 del 01 de septiembre de 2022, a plena satisfacción de las partes, conforme a los anexos y soportes de ejecución del contrato en mención.

Para constancia se firma en Mocoa por quienes en ella intervinieron, catorce (14) días del mes de noviembre de 2023

POR EL CONTRATISTA	EL SUPERVISOR
Paola Yela	
PABE CONSTRUCTORES Y SERVICIOS S.A.S. ZOMAC **Nit: 901343600-1** R/L PAOLA ESTEFANNY YELA VALLEJO CC 1.006.816.098 Exp en Sibundoy **(P)**Interventor	**SANDRA PATRICIA DIMAS PERDOMO** Secretaria de Educación Departamental Supervisora contrato No. 1254 de 2022

Elaboró y avaló parte técnica	MARCO ANDRES CARLOSAMA	Secretaria de Educación	P/Esp de apoyo – Área de Planeación y Finanzas	Firma
Revisó parte técnica:	DANNY JHOAN MORA CUARAN	Secretaria de Educación	P/Universitario – Área Planeación y Finanzas	Firma
Revisó Líder de Área:	JAIME HIDALGO CAICEDO	Secretaria de Educación	Coordinador Área Planeación y Finanzas	Firma
Revisó y aprobó parte jurídica:	LILIA JIMENEZ ARCINIEGAS	Secretaria de Educación	P/Esp de apoyo - Oficina Jurídica	Firma
Revisó y aprobó parte jurídica:	DANIEL RICARDO CÓRDOBA	Secretaria de Educación	Asesor Jurídico Despacho / Contratista	Firma
Revisó y aprobó parte financiera:	PATRICIA LORENA ROSERO	Secretaria de Educación	Asesor Financiero Despacho / Contratista	Firma